



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/2  
15 de marzo de 2005



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Quinta Reunión  
Montreal, 4 al 8 de abril de 2005

**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA**

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

## **Notificación de las decisiones de la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo**

1. El informe de la 44ª Reunión, que contiene las decisiones del Comité Ejecutivo, fue comunicado a todos los miembros del Comité Ejecutivo, a otros participantes de la 44ª Reunión y a todas las Partes en el Protocolo de Montreal. Además, las decisiones relacionadas con las aprobaciones de proyectos se enviaron a los países que operan al amparo del Artículo 5 y a los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes. Un documento posterior a la reunión en el que se resumen las decisiones adoptadas en la 44ª Reunión se envió por correo electrónico a todos los participantes, a las Partes en el Protocolo de Montreal, a los funcionarios de la Red regional del Programa de Asistencia al cumplimiento del PNUMA, y se publicó en el sitio web del Fondo Multilateral. Asimismo, se elaboró un comunicado de prensa que también se publicó en el sitio web.
2. Las decisiones que requerían cierta acción de la Secretaría o de los organismos de ejecución fueron tratadas o comunicadas de conformidad con las observaciones del Comité con vistas a su seguimiento.
3. La Secretaría encomendó al Tesorero que transfiriera los recursos para cubrir todas las solicitudes de financiación aprobadas en la 44ª Reunión a los organismos de ejecución, y/o fueran acreditados como contribuciones bilaterales de los países pertinentes que no son parte del Artículo 5.

## **Resumen de las propuestas hechas a la 45ª Reunión**

4. La Secretaría ha llevado a cabo las siguientes actividades en preparación de la 45ª Reunión.

### Disponibilidad de recursos, adjudicación y planificación administrativa

5. De conformidad con la Decisión 41/92, la Secretaría preparó información sobre la disponibilidad de recursos en relación con los planes administrativos y la situación de cumplimiento.
6. Esta información comprendía el examen de los saldos totales comprometidos de los proyectos completados que están retenidos por los organismos de ejecución y todos los gastos de apoyo de organismos asociados con los fondos remanentes de los proyectos completados, así como un cálculo de la cantidad total de recursos disponibles para las aprobaciones del Comité Ejecutivo en la 45ª Reunión. Estos recursos comprenden efectivo y pagarés registrados en el Estado de las contribuciones, más el monto de los fondos devueltos de los proyectos completados en forma de saldos.
7. Para facilitar las discusiones sobre los planes administrativos de los distintos organismos en el marco de la 45ª Reunión, la Secretaría preparó un plan modelo actualizado de eliminación trienal renovable que tenga presente los proyectos y actividades aprobadas en la 44ª Reunión (UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/Inf.3).

Supervisión y evaluación*Evaluación de los proyectos de capacitación de funcionarios de aduanas y los sistemas de otorgamiento de licencias*

8. En atención a la Decisión XIV/7 de las Partes en el Protocolo de Montreal, el Comité Ejecutivo decidió llevar a cabo una evaluación de los proyectos relacionados con la capacitación de funcionarios de aduanas y los sistemas de otorgamiento de licencias para su presentación a la 17ª Reunión de las Partes (Decisión 43/41). El informe, basado en encuestas, estudios monográficos y visitas sobre el terreno, fue presentado como documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/11 a la 45ª Reunión del Comité Ejecutivo. La información que proporcione el Comité Ejecutivo se incorporará al documento antes de presentarlo a la 25ª Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (OEWG) que se celebrará en julio de 2005 y a la 17ª Reunión de las Partes que tendrá lugar en diciembre de 2005.

*Estudio teórico sobre la evaluación de planes de eliminación*

9. El objetivo de la evaluación de los planes de eliminación sectoriales y nacionales es examinar las experiencias adquiridas hasta ahora en la ejecución de dichos planes, determinar si se han obtenido los beneficios previstos y aprovechar la experiencia para los futuros acuerdos y los posibles ajustes que haya que introducir en los planes en curso.

10. La Secretaría contrató a un consultor para que preparara el estudio teórico. A principios de febrero, el consultor asistió a la reunión de coordinación entre organismos para presentar la metodología del estudio y los resultados preliminares a los organismos de ejecución y recabar sus propuestas y opiniones. En el estudio teórico presentado al Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/12) se identifican cuestiones de evaluación más concretas y se presenta un plan de trabajo para la segunda fase de la evaluación que incluirá visitas sobre el terreno.

Examen de proyectos

11. La Secretaría examinó 158 proyectos y actividades de 23 países que operan al amparo del Artículo 5 con un nivel de financiación total, según lo indicado, de 75 441 681 \$EUA. Se examinaron además dos programas de país de Afganistán y Bhután, y proyectos del sector de producción de China y Venezuela.

Informe sobre la operación del Comité Ejecutivo (seguimiento de la Decisión 44/57)

12. En su 44ª Reunión, el Comité Ejecutivo decidió reiterar los planes para que la labor del Comité Ejecutivo se realice en el pleno y no en las subcomisiones y proseguir en 2005 con los debates sobre las cuestiones relacionadas con la reducción del número de reuniones del Comité Ejecutivo y establecer un procedimiento de aprobación entre sesiones. Para facilitar la continuación de los debates, la Secretaría preparó un documento (UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/48) en el que se compilan las opiniones de los miembros del

Comité Ejecutivo y contiene un cálculo aproximado del valor monetario de los diferentes escenarios para dos o tres reuniones por año.

Informe sobre los costos de apoyo del programa de proyectos de cooperación bilateral (seguimiento a la decisión 43/40)

13. En virtud de la Decisión 43/40, la Secretaría incluyó el tema de la utilización, con mayor flexibilidad, de los costos de apoyo de los organismos bilaterales en el orden del día de la Reunión de Coordinación entre Organismos. Basándose en los comentarios de esta reunión y en los debates de la 43ª Reunión del Comité Ejecutivo, la Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/49 en el que se presenta un examen del nivel de costos de apoyo recibidos por los organismos con programas bilaterales anuales en curso para el periodo 1999-2004, un posible presupuesto para la financiación de la unidad central y un examen del nivel posible de costos de apoyo de organismos bilaterales basado en el valor de los proyectos en sus planes administrativos de 2005.

Taller sobre terminología común y procedimientos para la reconciliación de cuentas (seguimiento a la Decisión 44/55 (d))

14. Se celebró un taller en Montreal el 1 de febrero de 2005 en respuesta a la solicitud del Comité Ejecutivo de que el Tesorero, los organismos de ejecución y la Secretaría se reunieran para examinar la terminología común y los procedimientos para la reconciliación de cuentas (Decisión 44/55(d)). Los resultados del taller se remitieron al Comité Ejecutivo en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/50.

Informe sobre las recomendaciones de la evaluación y examen de 2004 del mecanismo financiero del Protocolo de Montreal (seguimiento a la Decisión 44/60).

15. Al término de la 44ª Reunión, la Secretaría solicitó a los miembros del Comité Ejecutivo de 2004 y 2005, a los organismos de ejecución bilaterales y multilaterales y al Tesorero que proporcionaran comentarios sobre las 28 recomendaciones que figuran en el informe de evaluación y examen de 2004 del mecanismo financiero del Protocolo de Montreal. Basándose en las respuestas de Brasil, Canadá, Francia, Zambio y cuatro organismos de ejecución multilaterales, la Secretaría recopiló un examen por separado de cada una de las 28 recomendaciones (UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/51).

Actividades de eliminación de SAO en el sector de enfriadores, en particular la sustitución de enfriadores, las acciones encaminadas a aumentar la sensibilización y las medidas para el uso eficaz de los refrigerantes recuperados (Decisión 44/61).

16. En la 16ª Reunión de las Partes se pidió al Comité Ejecutivo que considerara varias cuestiones relacionadas con el sector de enfriadores, en particular que evaluara la proporción que representan los enfriadores en el sector del servicio de refrigeración e identificara los incentivos e impedimentos para la transición a equipos exentos de CFC (Decisión XVI/13). Para facilitar los debates del Comité, la Secretaría preparó un documento informativo que contiene los antecedentes históricos de las actividades en el sector de enfriadores y sus respectivas

decisiones, y en el que se destacan las principales conclusiones del informe del Grupo de Tareas sobre Enfriadores del Grupo de evaluación técnica y económica (UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/Inf.3).

Usos de agentes de procesos en los países que operan al amparo del Artículo 5 y sus correspondientes niveles de emisión (Decisión 44/65)

17. En su 44ª Reunión, y en atención a la Decisión XV/7 de la 15ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, el Comité Ejecutivo decidió elaborar una lista de usos de agentes de procesos en los países que operan al amparo del Artículo 5 y los correspondientes niveles de emisión (Decisión 44/65). La Secretaría seleccionó un consultor para que llevara a cabo los estudios necesarios. Se enviaron cuestionarios, con cartas de presentación de la Directora, a los funcionarios nacionales del ozono de todos los países que informaron sobre los usos de agentes de procesos o a los países cuyo consumo de CTC o CFC-113 es mayor que 1 tonelada PAO en el sector de solventes en los informes de datos presentados al Fondo o a las Secretarías del Ozono. El propósito del cuestionario era obtener, en la medida de lo posible, estadísticas precisas sobre el consumo de SAO en el uso de agentes de procesos y, además, hacer estimaciones de las emisiones de SAO a partir de todos los usos de agentes de procesos notificados. Los resultados del estudio constituyen la base de la nota de estudio preparada para el Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/53).

Sector de producción

*Producción de metilbromuro en China*

18. Al término de la 44ª Reunión, el proyecto de informe de auditoría técnica sobre la producción de metilbromuro en China se había completado y enviado al Gobierno de China para que formule observaciones. La Secretaría finalizará el informe tomando en consideración los comentarios del Gobierno de China y la respuesta del consultor a dichos comentarios.

*Producción de SAO en Rumania*

19. Se contrató un consultor para que llevara a cabo la auditoría técnica de la producción de SAO en Rumania. En enero de 2005 se iniciaron los trabajos de auditoría con el envío al Gobierno de Rumania de cuestionarios para que los transmitiera a cuatro empresas de ese país. Está prevista la visita del consultor a las cuatro empresas en la segunda quincena de marzo de 2005. Si la auditoría se lleva a cabo en el plazo previsto, el informe estará listo para los miembros del Subgrupo en la 45ª Reunión.

### **Documentos y notas de estudio sobre políticas preparados por el Fondo**

20. De los documentos presentados para consideración de la 45ª Reunión, los siguientes fueron preparados por la Secretaría del Fondo (esta lista no incluye el examen de las propuestas de proyecto individuales):

- i) Orden del día provisional y orden del día comentado del Comité Ejecutivo;
- ii) Actividades de la Secretaría;
- iii) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
- iv) Plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2005-2007;
- v) Informe sobre la evaluación de los proyectos de capacitación de funcionarios de aduanas y los sistemas de otorgamiento de licencias;
- vi) Estudio teórico ampliado sobre la evaluación de los planes nacionales de eliminación;
- vii) Demoras en la ejecución de proyectos;
- viii) Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes;
- ix) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- x) Cooperación bilateral;
- xi) Comentarios y recomendaciones sobre los programas de trabajo para 2005 del PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial y sobre las enmiendas a los programas de trabajo para 2005 del PNUMA;
- xii) Hojas de evaluación de proyectos y comentarios, y recomendaciones sobre todos los proyectos y actividades presentados a la 45ª Reunión;
- xiii) Comentarios sobre los programas de país de Bhután;
- xiv) Examen de los requisitos de nueva asistencia a los países de bajo consumo después de 2007 (seguimiento a las Decisiones 31/48 y 43/37)
- xv) Informe sobre la operación del Comité Ejecutivo (seguimiento a la Decisión 44/57);
- xvi) Informe sobre los costos de apoyo de programas de proyectos de cooperación bilateral (seguimiento a la Decisión 43/40);

- xvii) Informe relativo al taller sobre terminología común y procedimientos para la reconciliación de cuentas (seguimiento a la Decisión 44/55 (d));
- xviii) Informe sobre la recomendaciones de la evaluación y examen de 2004 del mecanismo financiero del Protocolo de Montreal (seguimiento a la Decisión 44/60);
- xix) Actividades de eliminación de SAO en el sector de enfriadores, en particular la sustitución de enfriadores, las acciones encaminadas a aumentar la sensibilización y las medidas para el uso eficaz de los refrigerantes recuperados (Decisión 44/61);
- xx) Usos de agentes de procesos en los países que operan al amparo del Artículo 5 y sus correspondientes niveles de emisión (Decisión 44/65);
- xxi) Plan modelo actualizado de eliminación trienal renovable: 2005-2007 (a partir de la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo);
- xxii) Examen de las actividades del Comité Ejecutivo en el sector de enfriadores.

### **Asistencia a reuniones y misiones realizadas**

#### **Misiones de la Directora**

*Cairo, Egipto (16-19 de febrero de 2005)*

21. La Directora viajó hasta Cairo (Egipto) para entrevistarse con el Dr. Omar El Arini, Director Honorario del Fondo Multilateral, y asistir a reuniones con el Ministro de Medio ambiente y funcionarios superiores de Egipto sobre el plan nacional de eliminación de metilbromuro cuyo inicio ha sufrido considerables retrasos.

*Nairobi, Kenya (21-25 de febrero 2005)*

22. La Directora se desplazó a Nairobi para asistir a la 23ª Reunión del Consejo de Administración del PNUMA en la que presentó los logros del Fondo Multilateral y los desafíos a los que habrá de enfrentarse en el futuro. Asimismo, asistió a una reunión bilateral con representantes de la Federación de Rusia para debatir la cuestión de las contribuciones de ese país al Fondo Multilateral y la correspondencia que la Directora envió al Viceprimer Ministro y a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Recursos Naturales. En la reunión, el Viceministro del Ministerio de Recursos Naturales de Rusia señaló que la carta de la Directora dirigida al Viceprimer Ministro en diciembre de 2004 como seguimiento a la Decisión 44/1 estaba siendo examinada por los correspondientes Ministros en el contexto de la participación de Rusia en el Protocolo de Montreal, en particular el Fondo Multilateral, y que se contestará a la misma a su debido tiempo.

### **Misiones de otros funcionarios de la Secretaría**

23. El oficial de supervisión y evaluación y dos consultores se desplazaron a Filipinas y Tailandia (4 -18 de diciembre de 2004) para visitar las dependencias nacionales del ozono, las unidades de gestión de proyectos, los talleres de servicio, los centros de formación y las autoridades aduaneras a fin de recabar información y preparar estudios monográficos para tres estudios de evaluación: la evaluación de los proyectos de capacitación de funcionarios de aduanas y de los sistemas de otorgamiento de licencias, la evaluación de la eliminación en el sector de servicios de refrigeración de países que no tienen bajo consumo de SAO, y el estudio teórico sobre los planes sectoriales y nacionales de eliminación de CFC.

24. El Oficial superior de supervisión y evaluación, un funcionario del PNUD y dos consultores se desplazaron a Costa Rica, del 29 de enero al 2 de febrero de 2005, para visitar al Ministro de Medio Ambiente, la dependencia nacional del ozono, el personal de proyecto y varias asociaciones agrícolas y de agricultores. El objetivo de la misión era recabar información para evaluar los proyectos relacionados con el metilbromuro, informar a los consultores sobre la metodología de evaluación y planificar el informe de síntesis de la evaluación del metilbromuro.

25. El Funcionario de gestión del Fondo y gestión administrativa se desplazó a Dakar (Senegal) (1-3 de marzo de 2005) y visitó, acompañado por los representantes de la Secretaría del Ozono, las instalaciones que se están preparando para acoger la 47ª Reunión del Comité Ejecutivo, en caso de que el Comité decida que la reunión se celebre en Senegal.

26. El Director Adjunto (Cooperación Económica) asistirá a la reunión de la red regional para Europa y Asia Central que se celebrará en Bucarest (Rumania) (23-25 de marzo de 2005). Esta reunión ofrecerá la oportunidad de recabar las opiniones de los funcionarios de las dependencias nacionales del ozono sobre los indicadores de desempeño cualitativos propuestos en la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo (Decisión 44/6). La Secretaría del Fondo tiene previsto enviar representantes a todas las reuniones de la red regional para que traten la Decisión 44/6.

### **Reunión de coordinación interinstitucional**

27. Para facilitar los preparativos de la 45ª Reunión, los organismos de ejecución y la Secretaría del Fondo celebraron una Reunión de coordinación interinstitucional los días 2 y 3 de febrero de 2005. La reunión contó con la participación de funcionarios de la Secretaría, los cuatro organismos de ejecución multilaterales, representantes de la Secretaría del Ozono y organismos bilaterales de Canadá, Japón y Suecia. Uno de los objetivos específicos de la reunión era facilitar el examen de los proyectos de planes administrativos de los organismos para 2005-2007.

28. En la reunión, la Secretaría y los organismos tuvieron la oportunidad de examinar cuestiones muy diversas, en particular, la planificación financiera, el plan de eliminación trienal renovable para 2005-2007, la necesidad de ocuparse de los países que tienen dificultades reales o potenciales para cumplir lo prescrito, la utilización con mayor flexibilidad de los costos de apoyo de programas en proyectos bilaterales de conformidad con la Decisión 43/40, los criterios de evaluación de los informes sobre la marcha de las actividades y la verificación de los



acuerdos plurianuales, los requisitos de eliminación y asistencia después de 2007 (examen con arreglo a la Decisión 31/48), la eliminación de CTC/TCA/MB en países de muy bajo consumo, y el estudio teórico sobre la evaluación de los planes sectoriales y regionales de eliminación.

### **Seminario sobre el proyecto de criterios de verificación y presentación de datos para los planes de gestión de refrigerantes (RMP) y acuerdos plurianuales**

29. De conformidad con la Decisión 44/58 la Secretaría realizó las gestiones necesarias para organizar un seminario sobre el proyecto de criterios de verificación y presentación de datos para los RMP y acuerdos plurianuales que se celebrará inmediatamente después de la 45ª Reunión del Comité Ejecutivo, el sábado 9 de abril de 2005.

### **Personal de la Secretaría**

30. La Secretaría inició a principios de julio de 2004 los trámites para anunciar el puesto de oficial superior de gestión de proyectos, dado que la persona que ocupa este cargo, el Sr. Valery Smirnov, se jubila a finales de mayo de 2005. La vacante para el puesto se publicó finalmente en el sistema Galaxy de las Naciones Unidas en febrero de 2005. Habida cuenta de esta demora, debida a problemas técnicos en el módulo de traducción de Galaxy, la Secretaría no prevé que el proceso de contratación termine antes de septiembre de 2005. Por esta razón, la Secretaría ha solicitado una prolongación de cuatro meses del contrato del Sr. Smirnov, es decir, hasta finales de septiembre de 2005.

### **Preparación para la 45ª Reunión del Comité Ejecutivo**

31. Se realizaron arreglos logísticos para la 45ª Reunión del Comité Ejecutivo, que se llevará a cabo en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) del 4 al 8 de abril 2005. Se enviaron cartas de invitación y documentos de la reunión a los miembros del Comité Ejecutivo, al Presidente de la Mesa de la 16ª Reunión de las Partes, al Presidente y el Vicepresidente del Comité Ejecutor, al Director Ejecutivo del PNUMA, al Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, a los organismos de ejecución, al Tesorero y a Organizaciones No Gubernamentales.

### **Actividades de información**

32. Los informes de la 44ª Reunión en los idiomas chino, español, francés e inglés, un resumen posterior a la reunión y un comunicado de prensa fueron difundidos en el sitio web público ([www.multilateralfund.org](http://www.multilateralfund.org)). El resumen posterior a la reunión se incorporó en el sitio web público junto con el comunicado de prensa sobre los resultados de la 44ª Reunión.

33. Se creó una nueva sección en la intranet del Fondo Multilateral para la 45ª Reunión en la que figuran documentos e información logística. También se incorporaron los documentos de las 37ª a 45ª Reuniones. Las secciones de intranet dedicadas a la evaluación y al sector de producción se actualizaron con anterioridad a la 45ª Reunión.

34. Los informes de la 44ª Reunión en los idiomas chino, español, francés e inglés, un resumen posterior a la reunión y un comunicado de prensa fueron difundidos en el sitio web público ([www.multilateralfund.org](http://www.multilateralfund.org)).

35. La Secretaría del Fondo revisó y actualizó las siguientes bases de datos, documentos y directrices operativas con vistas a la 45ª Reunión:

- Inventario de Proyectos Aprobados a diciembre de 2004,
- Hojas de Resumen de Programas de País a diciembre de 2004,
- Políticas, Procedimientos, Directrices y Criterios a diciembre de 2004.

----